

FECHA: 08/07/22 11:30h

ORDEN DEL DÍA:

No hay orden del día

ADMINISTRACIÓN

Quieren implementar mejoras laborales, pero no disponen de presupuesto para acometerlas todas a la vez.

Pretenden implicar a las organizaciones sindicales para ordenar temporalmente las medidas.

Anuncian una larga negociación en las diferentes mesas.

Han mantenido los desdobles COVID.

Rebajar 1h lectiva en Secundaria cuesta más o menos 35 millones de euros por algo más de 30 en Primaria.

STE-CLM

El progreso de nuestro sistema educativo requiere un cambio sustancial en su financiación. La Administración tiene que comprometerse a ello; exigimos, por tanto, una dotación presupuestaria adecuada para el sistema público aumentando su financiación progresivamente en los próximos años, igualándonos a las cifras de inversión expresadas en términos de porcentaje del PIB de los países de nuestro entorno.

Conciliar la calidad, equidad e inclusión para homologarnos a Europa, en el menor tiempo posible, compensando el histórico retraso acumulado.

Hemos denunciado la falta de personal, recursos estructurales, tecnológicos, materiales, de seguridad frente a la salud, de negociación, como valoración de estos cursos escolares. El problema se resume en falta de presupuesto, acreditado cuando analizamos los datos y los comparamos con las cifras de inversión expresadas en términos de porcentaje del PIB de los países de nuestro entorno.

A pesar de haber transcurrido ya bastantes años de la primera crisis, todavía no hemos recuperado los indicadores de 2009. Unos recortes que se han mantenido y que supusieron:

- Miles de profesoras y profesores interinos despedidos.
- Aumento de ratios y del horario lectivo del profesorado.
- Cierre de Escuelas Rurales, muchas de ellas no reabrieron y recortes en el transporte escolar. También de Aulas de Adultos, muchas de ellas en el ámbito rural.
- Desaparición de las ayudas de comedor, becas y materiales curriculares.
- Desaparición del profesorado de apoyo en Infantil y personal nativo con funciones de auxiliar de conversación.
- Cese de interinos en junio.
- Disminución del gasto por alumno/a.
- Retrasos en la cobertura de bajas.
- Minoración del presupuesto de los centros educativos y de recursos para la acción tutorial.
- Falta de inversiones en infraestructuras muy deterioradas por el paso del tiempo.

- Reducción de hasta un 30% del poder adquisitivo perdido, sin contar la actual inflación.
- Progresiva eliminación de la jubilación voluntaria anticipada del profesorado.
- Pérdida de la reducción horaria para mayores de 55 años sin merma retributiva.
- Cierre de Centros de Formación del Profesorado para su atención presencial y debilitamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas, al tiempo que las privadas online proliferan por doquier.
- Eliminación de las licencias por estudio y planes de acción social, así como ayudas por formación y gratuidad de tasas universitarias o gratificaciones en actividades extraescolares que excedan el horario escolar.
- Derogación de Pactos donde se consolidaban derechos del profesorado largamente conquistados, especialmente para el personal más precario, el interino.
- Aumento de la burocratización por la falta de recursos personales y de los errores en adjudicaciones por falta de administrativos en las delegaciones, con graves perjuicios económicos que derivan en demandas de responsabilidad patrimonial.
- Falta de medidas de conciliación familiar en general y de protección para la salud, especialmente en la rama de la FP.

La novedad actual es que, la LOMLOE obliga a un Plan de incremento del gasto público educativo hasta llegar a un mínimo del 5% del PIB antes del 19 de enero de 2023. El paso de invertir el 4,2% actual de PIB en Educación al 5% que establece la LOMLOE supone más de 400 millones de euros anuales, suficiente para abordar la reversión de los recortes más urgentes:

- Verano del personal interino
- Apoyos de Infantil
- Horas lectivas
- Ratios
- Mayores de 55 años
- Poder adquisitivo
- Burocratización

Siguiendo nuestra máxima de “aquello que no conseguimos en las calles, lo conseguimos en los tribunales”, no son pocas las victorias que hemos cosechado en estos años con nuestra asesoría jurídica. De una u otra manera, no nos encontrarán cruzadas de brazos, sino en pie por lo público, en primera línea de fuego.

Por otra parte, necesitamos tener certidumbres y negociar con lealtad, con datos transparentes. En este mismo curso que termina:

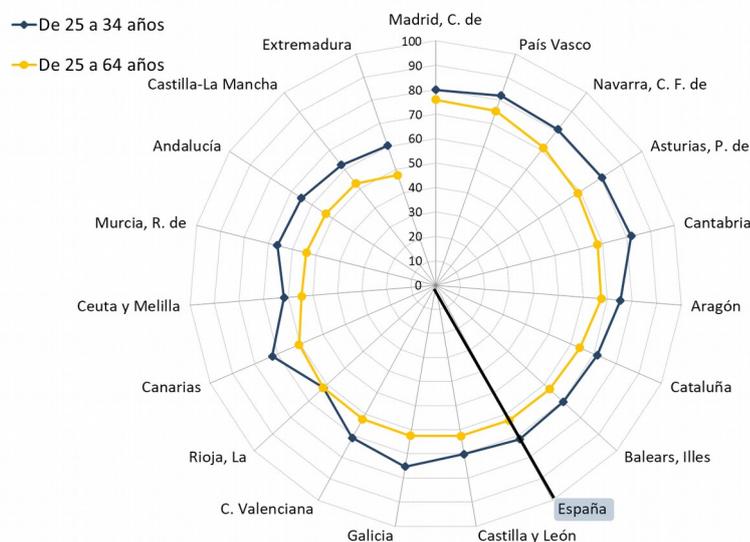
- Nos dijo el Presidente Page que tendríamos **3.000** refuerzos “COVID” -incluso aparece en las estadísticas de los periódicos generalistas encabezando la lista-, cuando en realidad fueron **631 cupos totales**, si bien es cierto que era en su gran mayoría jornadas parciales, por tanto no más de 1.200 refuerzos. Datos muy alejados en cualquier caso de los publicitados, ni a la mitad.
- Se nos dijo que se dedicarían unos **700 cupos** provenientes de fondos europeos del **Plan de Éxito Educativo y PROA+**, según el siguiente desglose: 450 medias jornadas para PREPARA-T; 250 medias jornadas para ILUSIONA-T; 100 medias jornadas para TITULA-S; 160 cupos en Programas de Garantía Juvenil y 150 “efectivos” en el PROA+. La realidad de la foto fija al negociar el proceso de estabilización es, que los propios datos oficiales de la Consejería alejan esa cifra hasta **los 205 reales**.
- Lo mismo ocurre con las Unidades de Acompañamiento, fueron **36** las prometidas y **27** las que finalmente han funcionado. Solo el Equipo de Dinamizadores de la Transformación Digital cumplieron con las 40 plazas.
- En el curso pasado más de 9.000 interinos/as han estado trabajando en la Enseñanza pública no universitaria, lo que supone un 31,48% sobre el total de efectivos, se nos ha pedido un acto de fe en el proceso de estabilización, de manera que se nos quieren hacer creer que existen 0 plazas del Cuerpo de Maestros para el concurso de méritos y la oposición “blanda” y solamente 116 en Enseñanzas Medias de especialidades poco habituales que cumplan la disposición adicional 6ª y 8ª.
- Siguiendo con esa actitud de hacernos comulgar con ruedas de molino ahora la Consejería se descuelga con la decisión de no sustituir con vacantes, las 93 permanentes sindicales,

argumentando que la Ley 20/2021 ya no permite seguir sustituyendo esas plazas -o los 222 asesores y 78 políticos en servicios especiales-. El personal interino se vería nuevamente perjudicado al **perder 394 vacantes**, que pasarían a ser sustituciones. También funcionarios de carrera que, en muchos casos, ocupaban esas plazas en comisión de servicios y concursillo.

- Se nos dijo que la implantación del primer ciclo de Infantil (0-3) años se haría asegurando plazas públicas, sin embargo, la solución para desarrollar la LOMLOE ha sido dedicar 38 millones de euros en 3 años firmando convenios con empresas privadas, una externalización en toda regla y ni un solo centro público donde se haya integrado este importante ciclo. No ha sido ese el camino de otras CCAA como Castilla y León o Canarias, donde en una experiencia piloto 32 centros -todo integrados en la red pública- implantarán el próximo curso el primer ciclo de Infantil. Incluso en Murcia se ha procedido a la construcción exprés de 9 Escuelas Municipales de Educación Infantil y otras 30 unidades nuevas para la pública y una parte abierta a la privada concertada.

Un largo camino que recorrer. **EL INFORME EL ESTADO DEL SISTEMA EDUCATIVO PUBLICADO ANUALMENTE POR EL CEE (2021 SOBRE EL CURSO 19-20)**, nos pone en el vagón de cola en algunos indicadores:

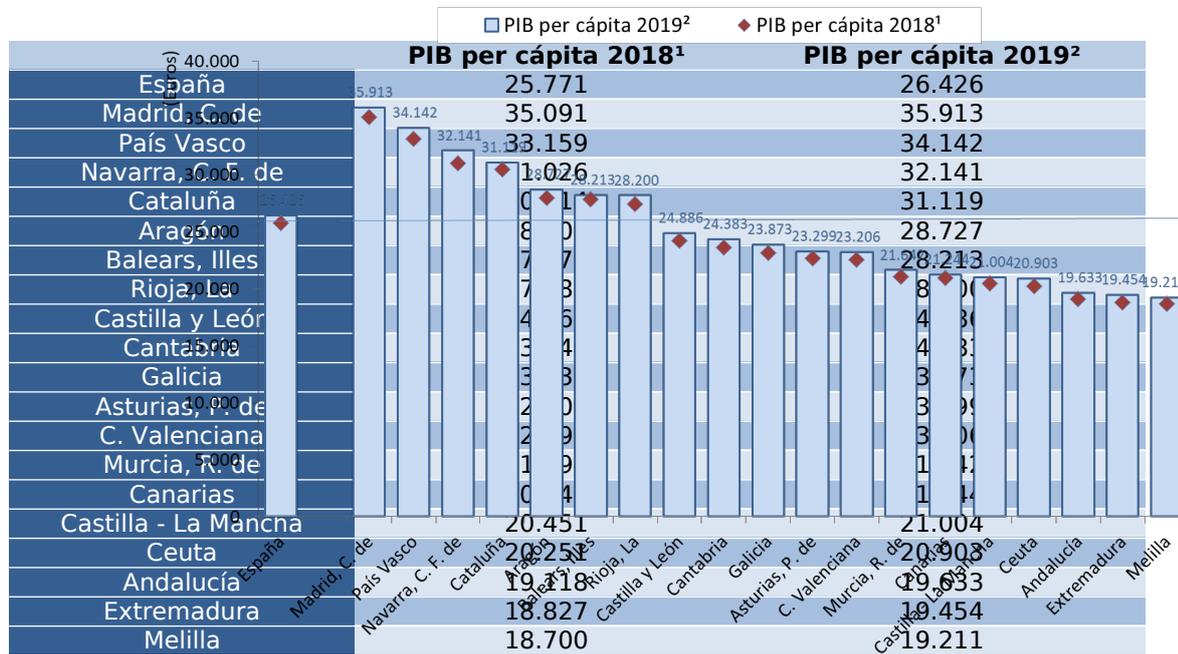
- Figura A3.3 Porcentaje de la población que ha completado al menos la educación secundaria superior (CINE 3-8: que tengan Bachillerato o FP GM) por grupos de edad (de 25 a 34 años y de 25 a 64 años) en las



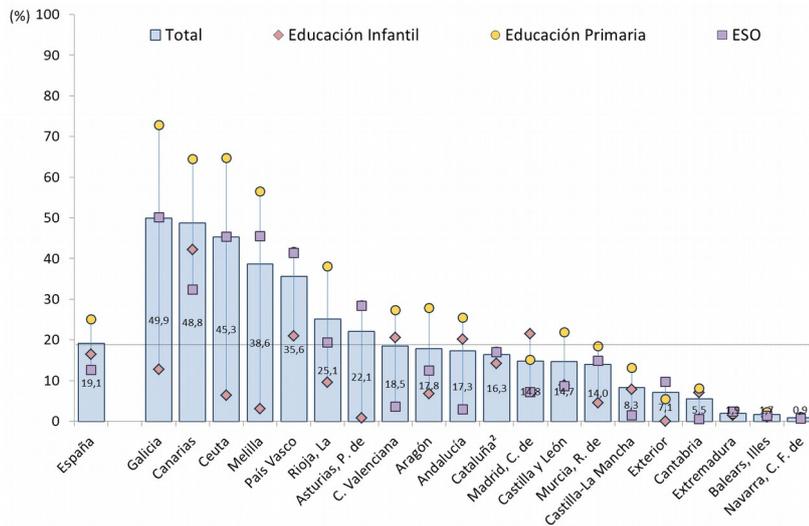
Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020.

| | De 25 a 34 años | De 25 a 64 años |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Madrid, C. de | 80,0 | 75,9 |
| País Vasco | 82,0 | 75,3 |
| Navarra, C. F. de | 80,7 | 71,2 |
| Asturias, P. de | 80,6 | 68,9 |
| Cantabria | 81,9 | 67,7 |
| Aragón | 75,2 | 67,5 |
| Cataluña | 71,5 | 63,8 |
| Balears, Illes | 70,5 | 62,9 |
| España | 71,7 | 62,9 |
| Castilla y León | 70,1 | 62,6 |
| Galicia | 75,3 | 62,5 |
| C. Valenciana | 71,1 | 62,3 |
| Rioja, La | 61,9 | 62,0 |
| Canarias | 72,3 | 60,5 |
| Ceuta y Melilla | 61,8 | 54,5 |
| Murcia, R. de | 66,2 | 54,1 |
| Andalucía | 65,0 | 53,3 |
| Castilla-La Mancha | 62,3 | 52,7 |
| Extremadura | 60,4 | 47,7 |

- Figura A3.19 Producto interior bruto per cápita en las Comunidades. Años 2018 y 2019 -5.000 € por debajo de la media-



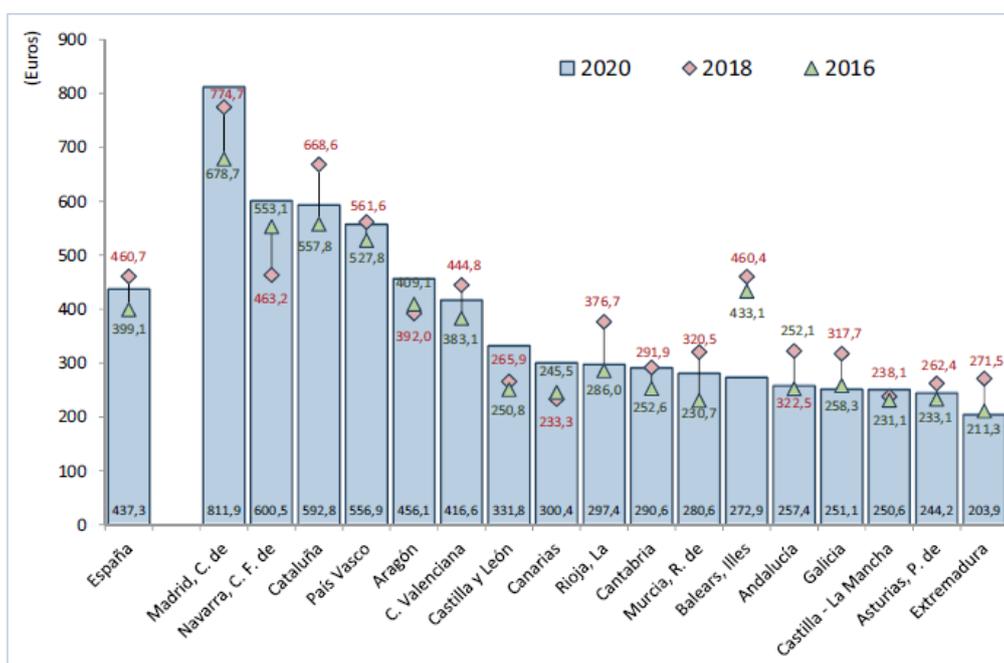
- Figura B4.161. Porcentaje de alumnado becado en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020. 9,3 de CLM por 20,1 de España.



| | Total | Educación Infantil | Educación Primaria | ESO |
|-----------------------|-------|--------------------|--------------------|------|
| España | 19,1 | 16,4 | 25,1 | 12,6 |
| Galicia | 49,9 | 12,7 | 72,8 | 50,1 |
| Canarias | 48,8 | 42,2 | 64,5 | 32,4 |
| Ceuta | 45,3 | 6,4 | 64,7 | 45,4 |
| Melilla | 38,6 | 3,1 | 56,5 | 45,4 |
| País Vasco | 35,6 | 20,9 | 41,7 | 41,4 |
| Rioja, La | 25,1 | 9,6 | 38,1 | 19,3 |
| Asturias, P. de | 22,1 | 0,8 | 28,5 | 28,4 |
| C. Valenciana | 18,5 | 20,5 | 27,3 | 3,5 |
| Aragón | 17,8 | 6,8 | 27,9 | 12,5 |
| Andalucía | 17,3 | 20,1 | 25,5 | 3,0 |
| Cataluña ² | 16,3 | 14,2 | 17,2 | 17,0 |
| Madrid, C. de | 14,8 | 21,5 | 15,2 | 7,2 |
| Castilla y León | 14,7 | 8,9 | 21,9 | 8,6 |
| Murcia, R. de | 14,0 | 4,6 | 18,4 | 14,9 |
| Castilla-La Mancha | 8,3 | 7,8 | 13,1 | 1,5 |
| Exterior | 7,1 | 0,0 | 5,4 | 9,7 |
| Cantabria | 5,5 | 7,0 | 8,0 | 0,6 |
| Extremadura | 1,9 | 1,5 | 1,9 | 2,5 |
| Balears, Illes | 1,7 | 1,1 | 2,2 | 1,4 |
| Navarra, C. F. de | 0,9 | 0,9 | 1,0 | 0,7 |

- Figura C1.21, 2. Evolución del gasto medio por hogar en el grupo «10. Enseñanza» por Comunidades y Ciudades Autónomas. Años 2016, 2018 y 2020.

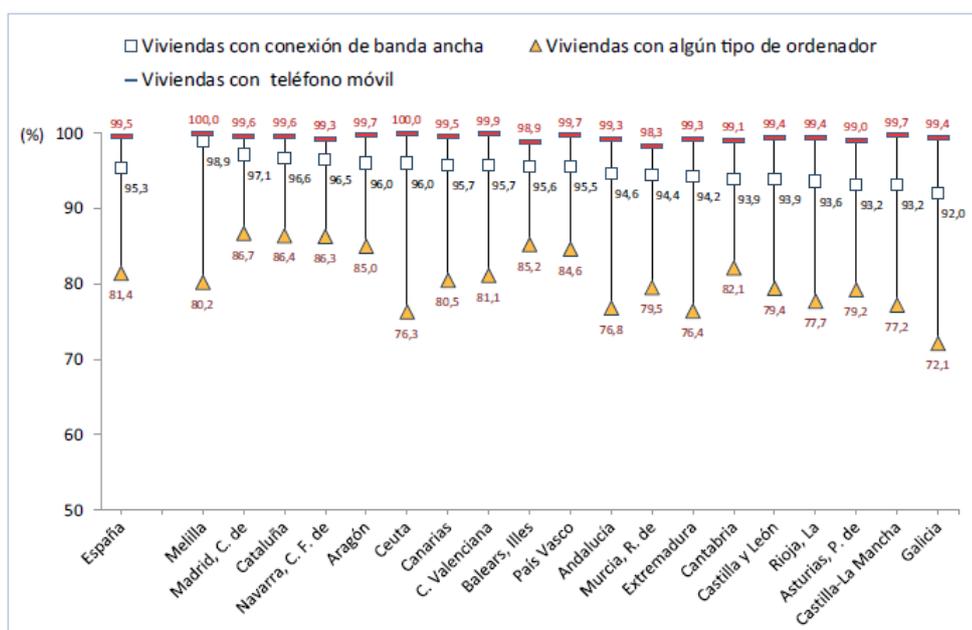
Figura C1.21^{1,2}
Evolución del gasto medio por hogar en el grupo «10. Enseñanza» por Comunidades y Ciudades Autónomas. Años 2016, 2018 y 2020



- Figura C4.1. Porcentaje de viviendas con algún tipo de ordenador, acceso a internet, conexión de banda ancha o con teléfono móvil por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020.

Figura C4.1

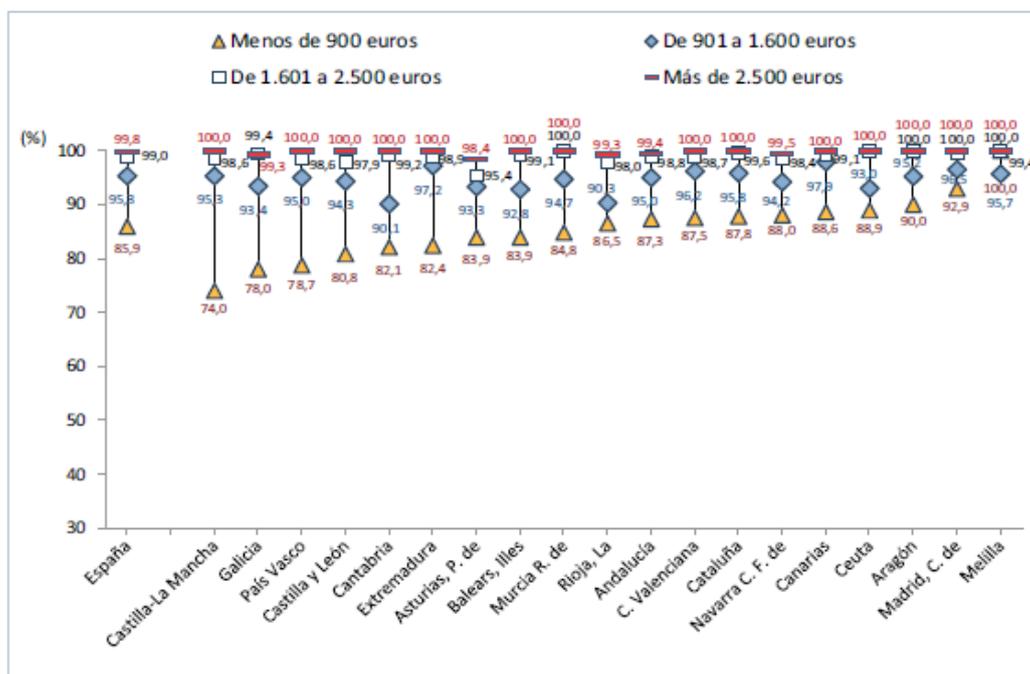
Porcentaje de viviendas con algún tipo de ordenador, acceso a internet, conexión de banda ancha o con teléfono móvil por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020



- Figura C4.7. Porcentaje de viviendas con conexión de banda ancha según los ingresos mensuales netos del hogar, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020. (Brecha digital para aquellos hogares de menos de 900 euros al mes).

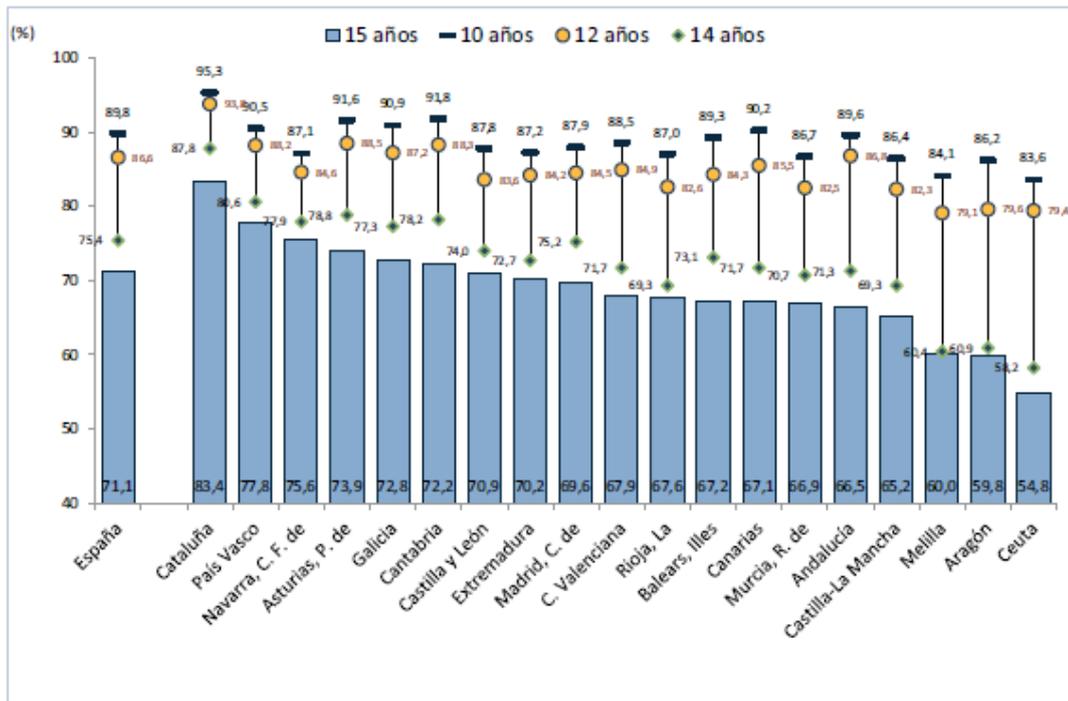
Figura C4.7

Porcentaje de viviendas con conexión de banda ancha según los ingresos mensuales netos del hogar, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020



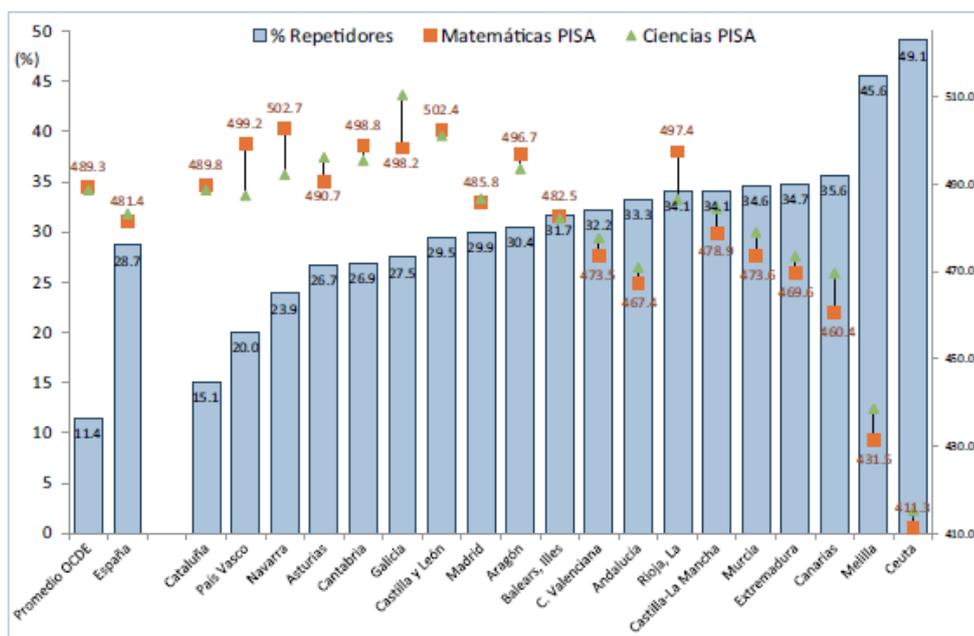
- Figura D1.26. Tasas de idoneidad en las edades de 10, 12, 14 y 15 años por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020.

Figura D1.26
Tasas de idoneidad en las edades de 10, 12, 14 y 15 años por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020



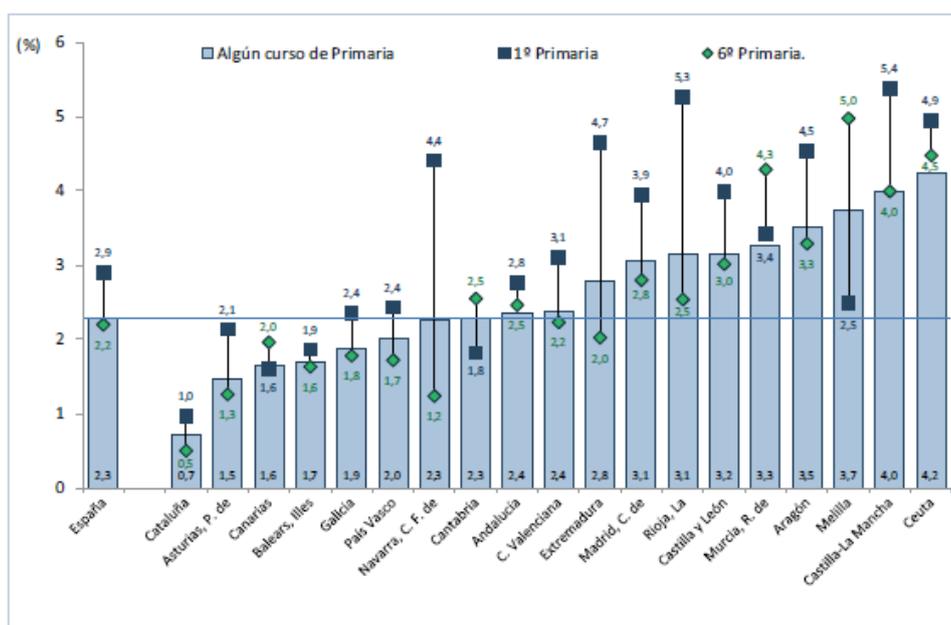
- Figura D1.29. Porcentaje de alumnado que ha repetido al menos una vez, por Comunidades y Ciudades Autónomas. PISA 2018.

Figura D1.29
Porcentaje de alumnado que ha repetido al menos una vez, por Comunidades y Ciudades Autónomas. PISA 2018



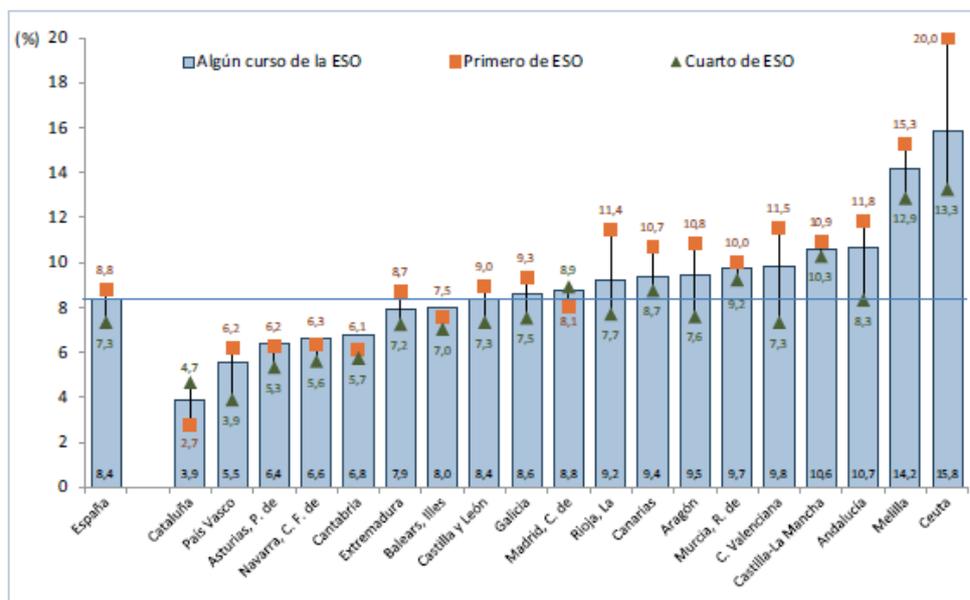
- Figura D1.31. Porcentaje de alumnado repetidor con respecto al alumnado matriculado en Educación Primaria, según el curso, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020. (*Dato especialmente malo).

Figura D1.31
Porcentaje de alumnado repetidor con respecto al alumnado matriculado en Educación Primaria, según el curso, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020



- Figura D1.32. Porcentaje de alumnado repetidor con respecto al alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria, según el curso, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020.

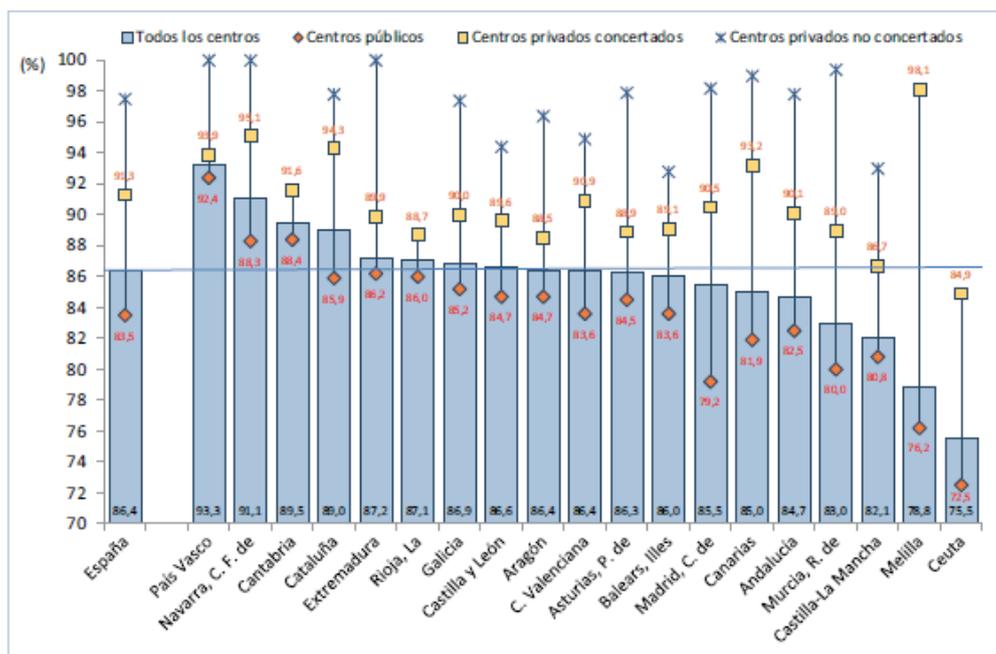
Figura D1.32
Porcentaje de alumnado repetidor con respecto al alumnado matriculado en Educación Secundaria Obligatoria, según el curso, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2019-2020



- Figura D2.41. Porcentaje de alumnado de cuarto curso de ESO con respecto al número de estudiantes evaluados, que obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, según la titularidad del centro y la financiación de las enseñanzas, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2018-2019.

Figura D2.4¹

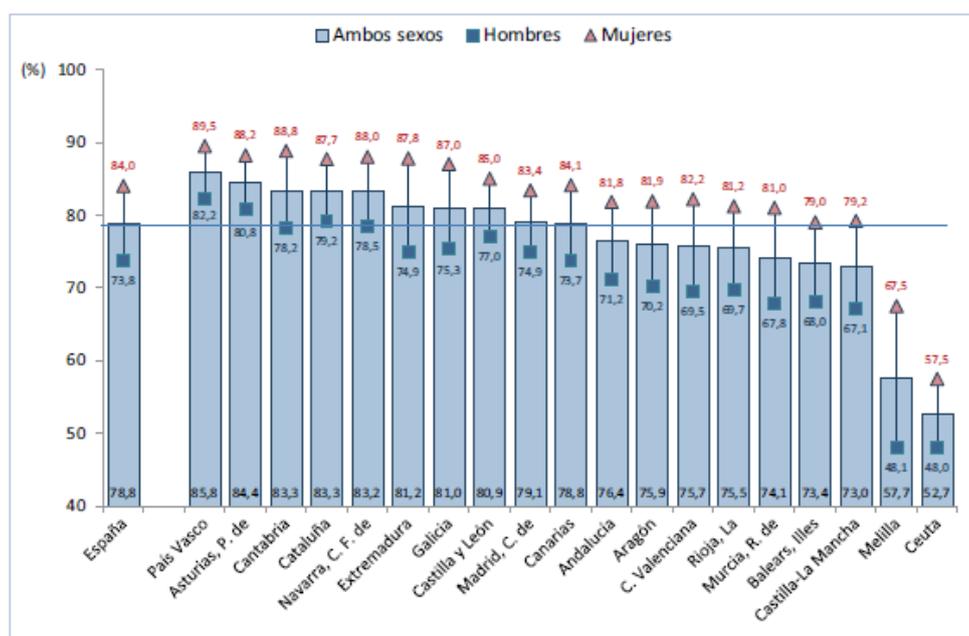
Porcentaje de alumnado de cuarto curso de ESO con respecto al número de estudiantes evaluados, que obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, según la titularidad del centro y la financiación de las enseñanzas, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2018-2019



- Figura D2.8. Tasa bruta de población que obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por la finalización de cuarto curso de ESO, según el sexo, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2018-2019.

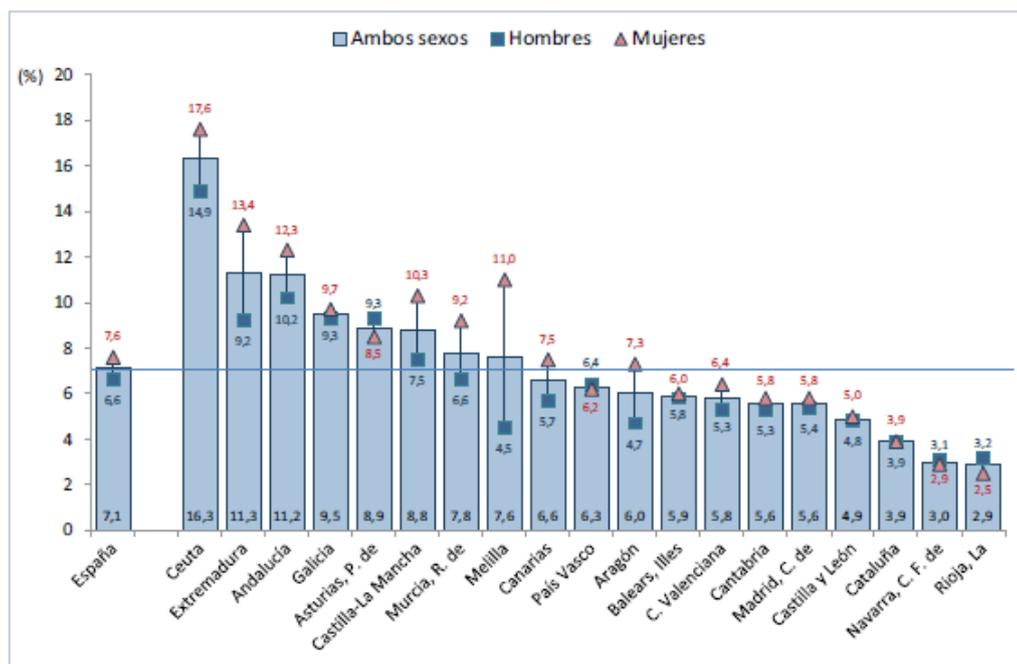
Figura D2.8

Tasa bruta de población que obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por la finalización de cuarto curso de ESO, según el sexo, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2018-2019



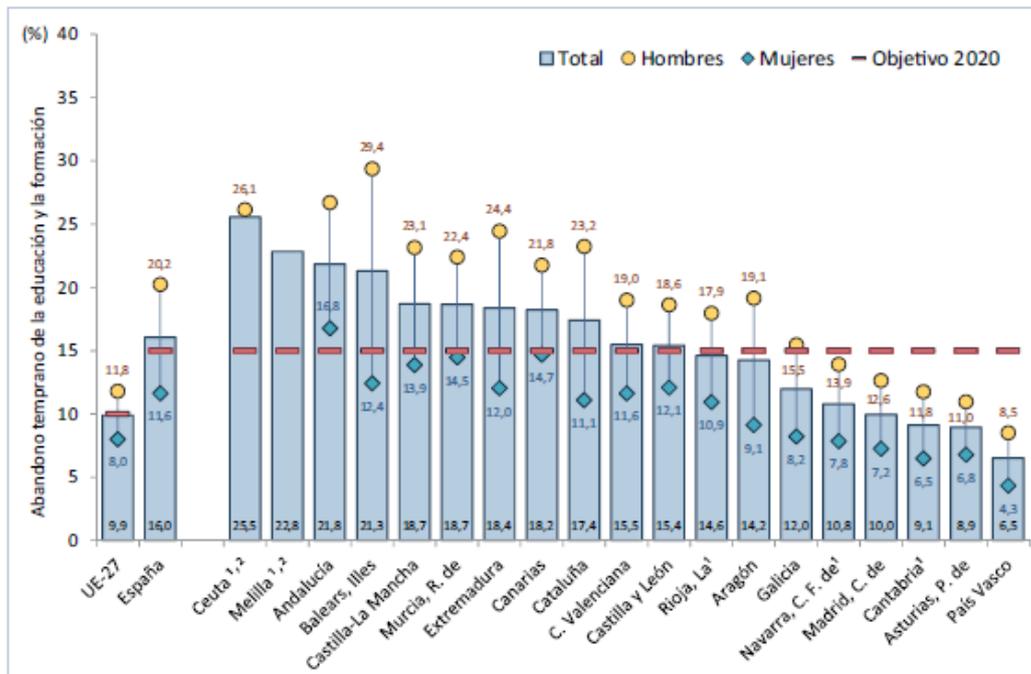
- Figura D2.91. Tasa bruta de población que finaliza las enseñanzas profesionales conducentes al título de Técnico Superior, según el sexo, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2018-2019.

Figura D2.9'
Tasa bruta de población que obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a través de la Educación Secundaria para Personas Adultas, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Curso 2018-2019



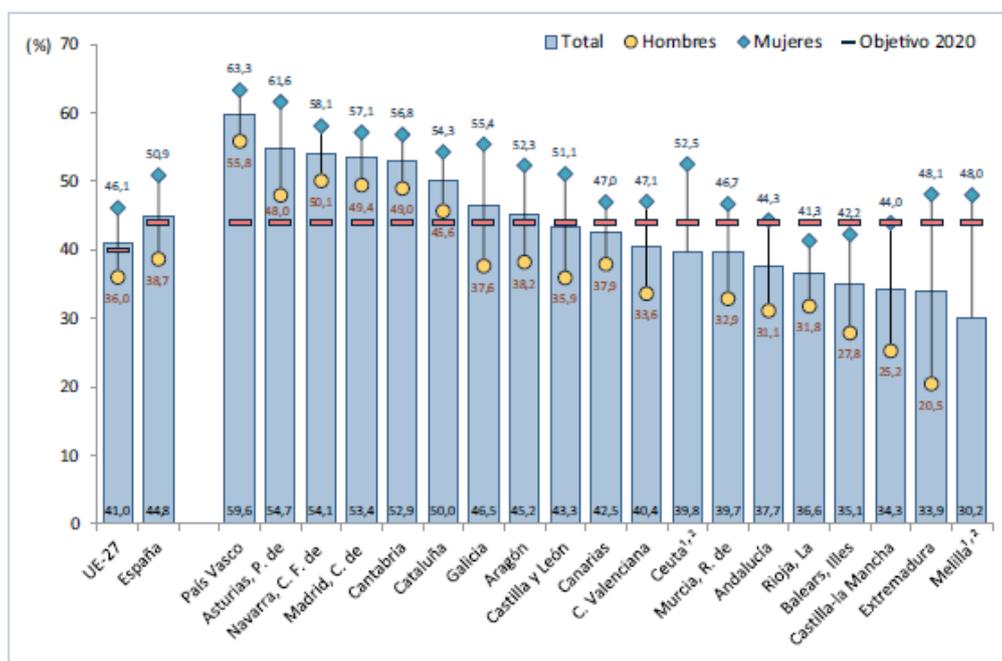
- Figura D4.5. Abandono temprano de la educación y la formación, según el sexo, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020. (18,7% CLM frente a 16% media ESP).

Figura D4.5
Abandono temprano de la educación y la formación, según el sexo, por Comunidades y Ciudades Autónomas. Año 2020



- Figura D4.14. Porcentaje de población de 30-34 años con nivel de educación superior (CINE 5-8), por Comunidades y Ciudades Autónomas y sexo. Año 2020.

Figura D4.14
Porcentaje de población de 30-34 años con nivel de educación superior (CINE 5-8), por Comunidades y Ciudades Autónomas y sexo. Año 2020



- Figura D4.18. Participación de los adultos con edades comprendidas entre 25 y 64 años en actividades de educación y formación en las Comunidades y Ciudades Autónomas por sexo. Año 2020.

Figura D4.18

Participación de los adultos con edades comprendidas entre 25 y 64 años en actividades de educación y formación en las Comunidades y Ciudades Autónomas por sexo. Año 2020

